

CONVOCATORIA

A Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local de la Mancomunidad de Servicios Sociales del "RÍO MULA", que tendrá lugar el próximo día **4 de Febrero de 2.025** a las diecinueve horas (19:00 horas), en la Sala de Juntas de la Sede de la Mancomunidad, sita en C/ Hospital, s/n, de Mula.

En cumplimiento de la Resolución del/la Sr/a. Presidente/a de la Mancomunidad, tengo a bien convocarle a la Sesión anteriormente expresada con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, en su caso, actas de sesiones anteriores.
2. Aprobación, en su caso, de los Pliegos de cláusulas técnicas y administrativas del contrato de servicios para financiar actuaciones de mejora de los servicios que se prestan a personas mayores para la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia, en el marco del nivel acordado de protección expte. SDI/2024-109 PLIEGO.
3. Aprobación, en su caso, de los Pliegos de cláusulas técnicas y administrativas del contrato de servicios para financiar actuaciones de mejora de los servicios que se prestan a personas mayores para la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia, en el marco del nivel acordado de protección expte. SDI/2024-106 ALBUDEITE.
4. Aprobación, en su caso, de solicitudes de prestaciones del proyecto innovador para la atención integral de población vulnerable REDISLORIOMULA.
5. Aprobación, en su caso, de solicitudes de prestaciones del Plan de lucha contra la pobreza Infantil 2.024.
6. Aprobación, en su caso, de gastos y facturas.
7. Aprobación, en su caso, de solicitudes de acción social de trabajadores.
8. Dar cuenta de resoluciones de la Presidencia.
9. Informes Presidencia.
10. Ruegos y preguntas.

Mula, a fecha al pie.

EL SECRETARIO DE LA MANCOMUNIDAD,

Fdo.: Antonio López Oliver.

Recibi el original

_____ a _____ de _____ de 2.025



601471c791c1c13a8107e9335010927u